

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE SORIA

<b>SUSCRIPCIONES</b>	<b>SE PUBLICA LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES EXCEPTO FESTIVOS FRANQUEO CONCERTADO Nº 42/4 Precio ejemplar: 1,05 € Número ejemplar atrasado: 1,60 € Depósito Legal: SO-1/1958</b>	<b>ANUNCIOS</b>
Anual para Ayuntamientos, Juzgados y Organismos Oficiales: ..... 45,75 € Anual particulares ..... 62,50 € Semestral particulares ..... 34,35 € Trimestral particulares ..... 20,05 €		Por cada línea de texto, en letra Arial, Helvética o similar, de cuerpo 12 y a 15 cm. de columna: Inserción "ordinaria": 1,60 euros. Inserción "urgente": 3,05 euros.

Año 2010

Miércoles 12 de Mayo

Núm. 52

S U M A R I O

	<u>PAG.</u>
<b>I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO</b>	
SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA	
Notificación iniciación expedientes sancionadores.....	2
Notificación resolución expedientes sancionadores .....	4
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO. CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO	
Solicitud concesión aprovechamiento de aguas subterráneas en TM de Tardelcuende .....	6
<b>II. ADMINISTRACIÓN LOCAL</b>	
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA	
Cierre temporal de la CP-SO-6002 por celebración de competición deportiva .....	7
Licitación servicio de restauración de la Residencia de Navaleno.....	7
Licitación suministro de energía eléctrica .....	7
Licitación suministro de gas.....	8
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
SORIA	
Aprobación inicial reglamento de funcionamiento del Consejo Municipal de Discapacidad .....	9
Aprobación inicial Reglamento de funcionamiento del Consejo Municipal de Infancia.....	9
Aprobación inicial Reglamento de funcionamiento del Consejo Municipal de Inmigración e inclusión social.....	10
Aprobación inicial Reglamento de funcionamiento del Consejo Municipal Sociosanitario .....	10
Notificación compensación deuda y providencia de apremio .....	10
VILLAR DEL RÍO	
Presupuesto general 2010 .....	10
VOZMEDIANO	
Solicitud licenica ambiental y notificación a los vecinos inmediatos para instalación alevines de trucha "arco iris"....	11
ALMAZÁN	
Enajenación solar municipal sito en Avda. Salazar y Torres nº 19.....	11
Enajenación aprovechamiento forestal en monte 51/52 Pinar de Almazán y Fuentelcarro .....	11
DURUELO DE LA SIERRA	
Solicitud licencia ambiental apertura tienda de alimentación.....	12
ESPEJÓN	
Convocatoria vacante juez de paz titular .....	12
CIDONES	
Padrón agua, basura y alcantarillado 3º trimestre 2009.....	12
VELILLA DE LOS AJOS	
Proyecto obra pavimentación acceso al cementerio .....	12
NOVIERCAS	
Aprobación proyecto obras instalación electricidad en edificio usos múltiples .....	12
QUINTANAS DE GORMAZ	
Licitación aprovechamiento de caza en los montes 85 y 289/290 del CUP.....	12
CUBO DE LA SOLANA	
Presupuesto general 2010 .....	13
RABANERA DEL CAMPO	
Presupuesto general 2010 .....	14
COSCURITA	
Aprobación proyecto obra nº 64 FCL 2010 .....	14
VILLACIERVOS	
Adjudicación provisional aprovechamiento de madera de industria en el monte de UP nº 326 "Pinar" .....	14
AGUILERA	
Padrón agua y basura 2009.....	14

**SUMARIO**

BARCA  
 Aprobación proyecto obra sustitución redes y pavimentación terminación C/ Real y otras ..... 14  
 ONCALA  
 Solicitud licencia ambiental y de obra para instalación parque eólico "Pobar" ..... 15  
 TEJADO  
 Convocatoria para la elección de juez de paz titular y sustituto..... 15  
 CASTILFRÍO DE LA SIERRA  
 Solicitud licencia ambiental y de obra "instalación parque eólico Pobar"..... 15  
 VINUESA  
 Presupuesto general 2010 ..... 15  
 ARCOS DE JALÓN  
 Aprobación expediente modificación puntual de las NNSS de planeamiento ..... 16

**IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN  
 Nombramiento de jueces de paz titulares y sustitutos en fecha 26-4-10..... 16

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**

**SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA**

**EDICTO**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Jefatura Provincial de Tráfico, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Si en la columna "Requerimiento" aparece el número (1), se requiere del denunciado que se cita, titular del vehículo objeto de la denuncia, para que identifique al conductor del mismo en la fecha indicada, haciéndole saber que si incumple la obligación legal de identificación del conductor del vehículo, se iniciará expediente sancionador por infracción al artículo 72.3 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990, (B.O.E. 63, de 14 de marzo), según redacción dada por la Ley 17/2005 de 19 de julio, (B.O.E. 172 de 20 de julio).

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

ARTº.= Artículo; RDL= Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP= Meses de suspensión. REQ= Requerimiento. PTOS= Puntos.

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	REQ.
420450246024	BLAS MARTINEZ, JUAN	40823253	BENIDORM	05-08-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
420700123544	ALVAREZ PEREZ, JOSE RAFAEL	53140631	TOBARRA	16-02-2010	150,00		RD 1428/03	046.1		
429450301274	SAIDI, ABDELAZIZ	X4735844Y	SANTA MARIA DEL AG	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420600002160	OSUNA AGUILAR, MARIA SALUD	36900371	VERA	04-02-2010	140,00		RD 1428/03	050.		
429450307690	GARCIA HERNANDEZ, ANGEL L.	08092730	BADALONA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450332524	FONTANALS RENAU, JORGE	43506135	BARCELONA	07-02-2010	100,00		RD 1428/03	048.		
420600050671	ORREGO ECHEVERRY, DALMER A.	45125527	CASTELLDEFELS	28-02-2010			RD 1428/03	048.		(1)
420450341148	MIHAILA, RADU IOAN	X6639145B	PARETS DEL VALLES	28-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
420450338060	FERNANDEZ GUTIERREZ, IDOYA	22737225	CRUCES BARAKALDO	16-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
420450338290	MARTIN BARBERO, BENITO	13077323	BURGOS	19-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
420700000653	VALENTE DE PINHO, SILVERIO	X7147491B	ALGECIRAS	16-02-2010	10,00		RD 772/97	001.4		
420700125541	GUENNANE, EL KBIR	X6460833H	NAVALMORAL DE MATA	20-02-2010	520,00		RD 1428/03	020.1	4	
420450310267	ANDRONIC, IONEL	X5770163S	VILA REAL	24-11-2009	200,00		RD 1428/03	048.	2	
429450283910	KINASEVYCH, VOLODYMYR	X3554132B	VINAROS	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450302850	MOROS LACARTA, JULIO	17443865	LAS PALMAS G C	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420700122345	EL HASSANI, ALI	X36313940	VIDRERES	13-02-2010	150,00		RD 2822/98	007.2		
420450333814	MARTINEZ RAMIL, JAVIER	46134409	LA ZUBIA	11-02-2010	100,00		RD 1428/03	048.		
429450296758	CAPARROS MARTINEZ, JESUS M.	25437205	GUADALAJARA	16-02-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450306430	MOTOA VALENCIA, YAMILET	X5071647D	JACA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450343145	YANKOV VASILEV, VASIL	X9258588F	LA BAÑEZA	28-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
420450338915	SUAREZ ANDERSEN, INES	09793077	VILLAOBISPO REGUER	24-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450188810	MORAGA LIEMPI, PAOLA MACARENA	X4876169P	ALBELDA DE IREGUA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450289390	BUHAI, DUMITRU	X5183763T	ARANJUEZ	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	REQ.
429450314347	MASMASTER SL	B79148888	ARGANDA	23-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450312673	MASMASTER SL	B79148888	ARGANDA	23-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450320633	LOPEZ DIAZ, MARIA ELVIRA	00666534	BOADILLA DEL MONTE	05-04-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450245408	MOLINA MONTEAGUDO, JULIAN	01814301S	CAMARMA DE ESTERUELAS	05-08-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
429450315339	RONIEL PROMOCIONES 21 SL	B84372820	COSLADA	23-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450205613	ORZA , JOSIF CALIN	X3717216W	COSLADA	19-01-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450309662	RUIZ HARO, ANTONIO	46831087	COSLADA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450308037	JIMENEZ JIMENEZ, JESUS	18196639	ESTREMEIRA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450338988	DEL RIO APARICIO, MARIA J.	11787611	GETAFE	24-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450292870	HERAS AGUIRRE SA	A79144499	MADRID	01-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450349317	CONSULTORES QUIMICOS SA	B80647175	MADRID	04-04-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450297430	SISTEMAS INTEGRALES EN TRA NS	B81197675	MADRID	16-02-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450312417	GESTION INTEGRAL DEL SUELO SL	B81480352	MADRID	30-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450344101	LOS CAÑIZOS SL	B81625477	MADRID	31-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450312340	POEKOE SERVICIOS DE SUMINI ST	B81775454	MADRID	23-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450319308	GOLD HIGHLIGHT OPPORTUNITY AS	B82082504	MADRID	05-04-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450315224	JORBER ASESORIA Y GESTION DE	B82325523	MADRID	23-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450351464	KASAS REC INMOBILIARIA SL	B82335597	MADRID	10-04-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450313070	IRSA Y 3000 SL	B82422536	MADRID	23-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450339865	ZUBIA ASESORES SL	B83429175	MADRID	26-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450293940	SOL LUNA Y ESTRELLA SL	B83635417	MADRID	16-02-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450315352	BINOMIO ARQUITECTURA SL	B84305903	MADRID	23-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450311449	AIRA TRAVEL DOS MIL SEIS S L	B84974427	MADRID	23-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450306387	CRUZ MARTINEZ , FERNANDO	X0670094N	MADRID	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450279372	OBAYA , BILAL	X1796616V	MADRID	16-02-2010	400,00		RDL 339/90	072.3		
420450336748	ROYO SANCHEZ, ARISTIDES	X2885297Q	MADRID	18-02-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450294051	HAMIDOVIC , RABJA	X30183866	MADRID	16-02-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450346109	JAYA HERNANDEZ, GABRIEL F.	X3959254B	MADRID	04-04-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450288129	REBAZA FLORES, MIGUEL ANGEL	X4765550L	MADRID	16-02-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450339130	LONDOÑO BLANDON, YULIAN A.	X5301830P	MADRID	25-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450294671	AGUILAR GONZALEZ, MIGUEL A.	X5354946V	MADRID	16-02-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450346717	BERBETOCU , NICU CATALIN	X5621621F	MADRID	06-04-2010			RD 1428/03	048.		(1)
420450340259	OPRINCA , MARIUS MARIN	X8503853V	MADRID	26-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450294749	OSORIO CASTRILLON, GUSTAVO A.	X8552303Y	MADRID	16-02-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450266134	FANICA , MIREA	X9279302K	MADRID	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043635337	MUÑOZ MONTAÑES, SANTIAGO	01179471	MADRID	17-02-2010	150,00		RD 1428/03	094.2		
429450305231	NAVARRO LOPEZ, ROBERTO	01828776	MADRID	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450307392	TORRES GONZALEZ, ALICIA	02898935	MADRID	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429600034351	POZANCO POZANCO, FELIPE	04192767	MADRID	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450338277	BUENACHE MORENO, JOSE	04546768	MADRID	19-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450316824	PEREZ DE RADA CAVANILLES, MA	05388733	MADRID	05-04-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420600050830	LUJAN BERMUDEZ, ANA LUCIA	11812198	MADRID	28-02-2010			RD 1428/03	048.		(1)
420450335793	PLANA GINE, SANTIAGO	18014015	MADRID	21-02-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450313434	MARIN PATIÑO, BEGOÑA	25147373	MADRID	23-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450312636	RODRIGUEZ GRASA, JUAN MIGUEL	29123929	MADRID	23-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420600050828	MARIN RUIZ, LORENZO	46554824	MADRID	28-02-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450295328	BERRAL CID, IVAN	50742752	MADRID	01-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450261355	MORON RUIZ, SANTIAGO	50845007	MADRID	16-02-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450289511	REYES GALVEZ, ROCIO NIEVES	50858109	MADRID	16-02-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450348910	GARCIA GOÑI, IVAN	78566443	MADRID	03-04-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450298860	GEDICO VIVIENDAS S.L.,	NO CONSTA	MAJADAHONDA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450323713	GALAN TORREMOCHA, ANA	28943870	MAJADAHONDA	16-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450283429	CONMEPAR SL	B80352842	PARACUELLOS JARAMA	01-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450340557	SIGMA PROYECTOS AUDITORIA Y	A82220823	POZUELO DE ALARCON	27-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
420450351282	PROYECTA DESARROLLO Y GEST IO	B82104134	POZUELO DE ALARCON	10-04-2010			RD 1428/03	048.		(1)
420450347655	BORJA OTERO S L U	B85221760	POZUELO DE ALARCON	31-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
420450348210	ARAGONES GOMEZ, IGNACIO	53390508	POZUELO DE ALARCON	01-04-2010			RD 1428/03	048.		(1)
420450344368	AGUIRRE POZO, LAURA ESTELA	X6374815C	SAN MARTIN DE VEGA	01-04-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450284069	LOPEZ MAGANTO, JOSE LUIS	52114392	TORREJON DE ARDOZ	16-02-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450306480	COBAS DEL POZO, JOSE LUIS	07216029	VILLANUEVA DE CAÑADA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450306922	MUÑOZ GONZALEZ, EUGENIO	50415956	VILLANUEVA DE CAÑADA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420700127409	MARTIN VINIEGRA, PEDRO A.	33431141	MUTILVA ALTA	24-02-2010	150,00		RD 1428/03	046.1		
420450337893	DON BENITO SOLAR III SL	B31969553	BARAÑAIN	13-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
420450337790	HULSMAN , HARMEN HENDRIK	X1638648J	BARAÑAIN	12-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
420700105657	KESSARI , HOUMMAD	X3098855L	BARAÑAIN	20-12-2009	150,00		RD 772/97	012.4		
420450338368	EUROPOOL CORREDURIA DE SEG UR	B31623325	BURLADA	20-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450308165	ALVAREZ DIAZ, ANTONIO	52297403	CINTRUENIGO	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450261045	SOBRINO ORBEGOZO, ELENA	44157685	GORRAIZ	04-01-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420700090150	ABDESSAMAD , HAFIDI	X4664118V	FITERO	24-10-2009	150,00		RD 2822/98	012.5		
429450274805	SAN MARTIN ISASA, MARIA LUISA	72641126	SALINAS	04-01-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450322816	MOLINA LOPEZ, MARIA DOLORES	15998480	MILAGRO	02-01-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450238783	CALDERERIA DEL NORTE S L	B31061203	NOAIN	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420700124100	LLAMOSAS TORRALBO, JUAN ANGEL	22710929	OLITE	17-02-2010	150,00		RD 2822/98	012.5		
420450328879	COMUNICACION ALDRICH SL	B31558877	PAMPLONA	27-01-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450286935	ETAYO SALAZAR, JOSE MARIA	15841050	PAMPLONA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450309546	GIL GARCIA, FCO JAVIER	33426397	PAMPLONA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450302321	ZARRALUQUI BOLAÑOS, ISABEL	15853762	PERALTA	11-01-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450306569	DOS SANTOS , NEIVALDO GOMES	X9771886Z	TUDELA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450305346	RUBIO CARRERA, IGNACIO	16020213	TUDELA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420600000606	RUPEREZ OTEIZA, ICIA R	33420789	VILLAVA	03-02-2010	100,00		RD 1428/03	048.		
420450337418	GAITERO GARCIA, M ARANZAZU	71764007	MIERES	06-03-2010	140,00		RD 1428/03	048.		2
429450300944	ANGUITA GOMEZ, JUAN ANTONIO	25870417	XINZO DE LIMIA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		

EXPEDIENTE	DENUNCIADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	REQ.
420450327814	PEREZ AGUEDA, CESAR	03472257	RIAZA	22-01-2010	100,00		RD 1428/03	048.		
429600034338	ASTAIZA SANCHEZ, JESUS A.	X4850153M	SEGOVIA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450304780	MC ACUEDUCTO MANAGEMENT AN D	A40141186	STA MARIA REAL NIEVA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420600052278	VILLALVA GARCIA, ANA BELEN	16808438	ALMAZAN	11-03-2010	140,00		RD 1428/03	048.	2	
429450277326	LA ORDEN FERNANDEZ, JULIO	72867260	CUBILLA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043635349	ORTEGA MARINA, MANUEL	72872499	EL BURGO DE OSMA	24-02-2010	150,00		RD 1428/03	117.1	3	
429450304380	CRESPO CARPIO, ROLANDO R.	X4648444Y	SORIA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420043646049	ARCANI LOPEZ, ROSA	X6160462G	SORIA	17-02-2010	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		
420700126375	TINED VISCAINO, ALEX MIGUEL	X8786854A	SORIA	21-02-2010	150,00		RD 1428/03	046.1		
420450337261	GARCIA GONZALEZ, MIGUEL	16805405	SORIA	03-03-2010	100,00		RD 1428/03	048.		
429450317889	LERMA GOMEZ, RAQUEL	16809209	SORIA	09-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450338370	SANZ GARCIA, SIGFRIDO	72876306	SORIA	20-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
420043645823	JIMENEZ CUESTA, IVAN	72889987	SORIA	13-02-2010	1.500,00		RDL 8/2004	003.A		
420450325076	KRASIMIROVA MILANOVA, MILENA	X4832301R	SALOU	13-01-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450271531	PASC , MIHAI ADRIAN	X8944113B	TALavera DE LA REINA	19-01-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450276450	PEREZ PALACIOS, JULIO	22536700	VALENCIA	11-01-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420600040914	ALBERT CASANAS, FREDERIC	44865949	VALENCIA	03-12-2009	140,00		RD 1428/03	050.		
429450299772	ROYO PEREZ, MIGUEL ANGEL	72644736	VALENCIA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420700120660	URRUTIA , MIGUEL ESTEBAN	X5255665G	LAGUNA DE DUERO	10-02-2010	150,00		RD 1428/03	011.3		
420450339683	AZEVEDO PATRICIO, JORGE F.	X8944489L	FIGUERUELAS	26-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
420450337819	SOLDEVILA ALEJOS, ANA	41076813	ORERA	12-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450306016	SEGURA PELLICER, MA MERCEDES	73077019	TARAZONA DE ARAGON	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450299139	TROTON SA	A50315704	ZARAGOZA	16-02-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450305978	INICIATIVAS COMARCALES SL	B99018095	ZARAGOZA	17-02-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450343303	FRANQUICIAS SILVASSA SL	B99027906	ZARAGOZA	29-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450302606	REHABILITACIONES Y RESTAUR AC	B99205437	ZARAGOZA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450313549	VALENCIA RENDON, ERIKA V.	X4895877M	ZARAGOZA	16-02-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420600042510	GONTESCU , GIGI	X6654514Q	ZARAGOZA	20-12-2009	200,00		RD 1428/03	048.	2	
420450350058	RADU , VERBINA	X7323549G	ZARAGOZA	05-04-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429450313630	NICHIFOR , MARIANA CARMEN	X8457626C	ZARAGOZA	23-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450318126	CASQUERO FERNANDEZ, HIPOLITO	12180934	ZARAGOZA	22-12-2009	100,00		RD 1428/03	048.		
420600048676	DE LA FUENTE LAFUENTE, A.	17728900V	ZARAGOZA	13-02-2010	200,00		RD 1428/03	048.	2	
429450317427	MIGUEL REQUEJO, CRISTINA P.	18167178	ZARAGOZA	09-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450296140	BARON TORO, JORGE JUAN	25184581	ZARAGOZA	01-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
429450306478	BESCOS ALCAZAR, ALEJANDRO	25199019	ZARAGOZA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420450341616	SIERRA RAMIREZ, JESUS MARIA	25439544	ZARAGOZA	27-03-2010			RD 1428/03	048.		(1)
429600034703	GARCIA PITAR, JOAQUIN	72969756	ZARAGOZA	15-03-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		
420600046771	GUARDIOLA CESTERO, DAVID	72990920Y	ZARAGOZA	03-02-2010	140,00		RD 1428/03	050.	2	

Soria, 30 de abril de 2010.- La Jefa Provincial de Tráfico, María Francisca Delgado Martín.

1420

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la Autoridad competente (1), según lo dispuesto, respectivamente, en los artículos 68 del Texto Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de vehículos a Motor y Seguridad Vial, aprobado por Real Decreto Legislativo 339/1990 (BOE 63 de 14 de marzo), y 3.2 del texto Refundido de la Ley sobre Responsabilidad Civil y Seguro, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004 de 29 de octubre, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones que no son firmes en vía administrativa podrá interponerse recurso de alzada dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial o Diario Oficial correspondiente, ante el Director General de Tráfico, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo 80 de la citada Ley.

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en período voluntario dentro de los 15 días siguientes a la firmeza, con la advertencia de que, de no hacerlo, se procederá a su exacción por vía ejecutiva, incrementado con el recargo del 20% de su importe por apremio.

Los expedientes obran en la Unidad de Sanciones de la Jefatura Provincial de Tráfico correspondiente.

(1) OBS = (a) Jefe Provincial de Tráfico, (b) Director del Centro de Tratamiento de Denuncias Automatizadas, (c) El Delegado del Gobierno; ARTº.= Artículo; RDL= Real Decreto Legislativo; RD= Real Decreto; SUSP= Meses de suspensión. REQ= Requerimiento. PTOS= Puntos.

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	OBS.
429450202764	RIVERA ROJO, RAUL VALENTIN	25444921	ALICANTE	19-10-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450219466	ALBERT JIMENEZ, CONSTANTINO	22129712	MONOVAR	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450317596	MORIÑIGO MARTIN, CRISTINA	33507294	BARCELONA	19-12-2009	300,00		RD 1428/03	048.	4	(b)
429450177332	GALLEGUILLO , JORGE OMAR	X6668809M	HOSPITALET DE LLOBREGAT	04-01-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450302969	DE PABLO GONZALEZ, FRANCISCO	02636477	OLIVELLA	01-11-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450233840	KARWOWSKA , ANNA	X2024419M	S ESTEVE SESROVIRE	10-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450243328	MANCILLA SANCHEZ, ALEJANDRO	X5417828V	TERRASSA	10-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700065581	RODES RODES, LUIS	39177106	VILADECALLS	22-07-2009	70,00		RD 1428/03	106.2		(a)

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA EUROS	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	OBS.
429450277650	MUNDIFUTBOL ORGANIZACION Y RE	B06347231	MONTIJO	28-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700035758	LOPEZ SANTO DOMINGO, YAGO	46348495	ARANDA DE DUERO	27-12-2009	300,00		RD 1428/03	087.1	4	(a)
429450194007	GENOV GENOV, IVAN	X7217755X	QUINTANAR DE SIERRA	09-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450262517	STANCHEV , BOYKO SLAVEYKOV	X7979599W	URBEL DEL CASTILLO	09-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429600025660	MOLINA BONAQUE, JOAQUIN	28959290	MIAJADAS	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
429450246597	LOPEZ YUSTE, VICTOR MANUEL	28964841	MORALEJA	26-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700117362	LOPEZ HERNANDEZ, RAUL	01932621	CORDOBA	03-02-2010	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)
429450277030	JURADO ALCARAZ, JOSE ANTONIO	45461820	BENICARLO	21-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700082700	SCAVARDA , MASSIMO	X0711898W	LLORET DE MAR	22-09-2009	150,00		RD 1428/03	046.1		(a)
429450258060	IBNGUATINE , HALIMA	X8217146M	GRANADA	09-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450202570	SMIGASIEWICZ , PIOTR	X6028844S	AZUQUECA DE HENARES	10-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450197800	RODRIGUEZ HERRERA, MANUEL	03099566	AZUQUECA DE HENARES	09-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450232306	BETTS TALBOT, PAULINE ANN	51333153	CHILOECHES	10-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700115109	JIMENO CABALLERO, DAVID	29034008	MARCHAMALO	28-01-2010	150,00		RD 1428/03	018.2	3	(a)
429450241691	TODORACHE , MARIAN GHEORGHE	X6372255J	TORREJON DEL REY	26-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450287629	NIETO ESPANHOL, JOSE IVAN	10082516	BEMBIBRE	07-01-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450304000	HERNANDEZ BRETON, RICARDO	16581662	ARNEDO	04-11-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450238084	SCRIPCARU , MARIANA	X5190050P	PRADEJON	10-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450254594	RODRIGUEZ HIGUERO, JUAN FCO	18026456	AJALVIR	09-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450259968	RODRIGUEZ HIGUERO, JUAN FCO	18026456	AJALVIR	09-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043498358	MIHAI ANDREI, LUPU	Y0467998P	ALCALA DE HENARES	12-02-2010	150,00		RD 1428/03	118.1		(a)
420700128311	CABANAS SERRAT, CRISTINA	00403910	ALGETE	26-02-2010	60,00		RD 1428/03	109.1		(a)
429450278586	MATESAN , CRISTIAN VASILE	X9184272G	ARGANDA	28-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420600030921	CASAS SERRANO, FRANCISCO	00389597	ARGANDA	10-09-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
429450225041	FERNANDEZ DE PUELLES MARTINEZ	05247616	BECERRIL DE SIERRA	09-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450236506	MICHELARAKI , IOANNA	X4977015E	BOADILLA DEL MONTE	26-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450223226	TEVES CARONNA, ALEJANDRA M.	53658381	BOADILLA DEL MONTE	26-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043498360	BADEA MARIAN, AGUSTIN	NO CONSTA	COLMENAR VIEJO	12-02-2010	10,00		RD 772/97	001.4		(a)
429450233621	ROHNEAN SL	B84948611	COLSLADA	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450225016	SANCHEZ GOMEZ, MARIA ANGELES	00805390	EL ESCORIAL	10-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450224565	ZDZISLAW BOGDAN, KRUPNICKI	X0905770F	FUENLABRADA	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700110471	RODRIGUEZ JIMENEZ, ADALBERTO	49051634	FUENLABRADA	13-01-2010	150,00		RD 1428/03	169.8	4	(a)
429450240080	KOSTADINOVA STOYANOVA, V.	X9100395P	GETAFE	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700125243	JBILOU , MOHAMMED	X6415931N	GUADARRAMA	19-02-2010	60,00		RD 1428/03	002.1		(a)
429450288210	VIOLETA DECOR SL	B84424001	HUMANES DE MADRID	19-01-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700036740	PASTOR RODRIGUEZ, MARIA D.	33531458	LAS ROZAS DE MADRID	06-02-2010	150,00		RD 1428/03	117.1		(a)
420043569729	GUTIERREZ GUTIERREZ, MARIA L.	09620228	LEGANES	01-11-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
420450269723	SANCHEZ GUTIERREZ, JESUS F.	53419935	FORTUNA, LA	05-09-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420700074193	CASTIÑEIRA INSTALACIONES S L	B82548256	MADRID	25-08-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
429450278446	ENCARSA INVERSIONES SL	B84138155	MADRID	21-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450312173	TIJARO VARGAS, HENRRY	NO CONSTA	MADRID	03-12-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420450310590	KOSTADIN STOYANOV , ANDREEV	NO CONSTA	MADRID	26-11-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420450319635	PATERSON ROSS, EDWARD	NO CONSTA	MADRID	27-12-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450221448	MEJIA RAMIREZ, ALIRIO D.	X3823783X	MADRID	26-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450275410	IOAN , CONSTANTIN	X7743713G	MADRID	28-12-2009	600,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450211393	ANGHEL , ADRIAN	X9150796Q	MADRID	02-06-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420450252474	ALCANTARA SANTOS, RODRIGO	X9494916X	MADRID	14-08-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450177745	MATA CAMPO, ADOLFO MIGUEL	00391017	MADRID	22-10-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450258058	SANCHEZ MONTAÑES ISLA, MANUEL	01928387	MADRID	26-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450296709	SCASSO MARTINEZ, SONIA	02231391	MADRID	11-02-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700008974	CASTRO PASTOR, IGNACIO	02249694	MADRID	05-02-2010	100,00		RD 1428/03	084.1		(a)
429450229459	ZUBIARRAIN GONZALEZ, JUAN I.	02547866	MADRID	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700113642	GIMENEZ ARRIBAS FERNANDEZ, J.	05221112	MADRID	22-01-2010	90,00		RD 1428/03	167.		(a)
429450280362	URBASOS PASCUAL, FRANCISCO J.	05269874	MADRID	28-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450281135	URBASOS PASCUAL, FRANCISCO J.	05269874	MADRID	28-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450314315	LABORDA VAL, MIGUEL ANGEL	17844886	MADRID	08-12-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450264575	GIMENO DIAZ, AINHOA	46051847	MADRID	21-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043499624	GONZALEZ RUIZ, ANGEL	50220675	MADRID	12-02-2010	60,00		RD 1428/03	109.1		(a)
420450305648	INFUESTA ALBISU, LUIS	50279786	MADRID	09-11-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450240169	CALLES GONZALEZ, IGNACIO	50813716	MADRID	26-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043510723	DIAZ ARMENDARIZ, JUAN PEDRO	50847123	MADRID	12-02-2010	60,00		RD 1428/03	109.1		(a)
429450201000	GARCIA DEL BELLO MOLINA, JOSE	51632212	MADRID	06-10-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450315990	ITURBE COSANO, RICARDO	52537828D	MADRID	14-12-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450222581	ROMERO BUSTAMANTE, JANINA G.	X3838262E	MANZANARES EL REAL	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450222210	CRUDU , MARIAN	X6915463F	MEJORADA DEL CAMPO	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450279128	MONTERO MIÑO, JOSE ALFREDDO	X67154640	MOSTOLES	27-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043637577	ROMERO GONZALEZ, ELISA	46925199	PARLA	09-02-2010	150,00		RD 1428/03	117.2	3	(a)
429450275810	CABRERIZO GARCIA, FERNANDO	51912242	RIVAS-VACIAMADRID	09-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450178099	SPO SISTEMAS PARA FACHADAS LI	A83755827	SAN SEBASTIAN REYES	22-09-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450273515	GONZALEZ GOMEZ, JOSE	08029125	SEVILLA LA NUEVA	09-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450279750	PETRACHE , RELY CECILIA	X5695184Q	TORREJON DE ARDOZ	11-01-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450266420	MOHANU , ION	X6415711E	TORREJON DE ARDOZ	09-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450235642	BERTOK , LUDOVIC	X2098816C	TORRES DE LA ALAMEDA	09-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450244412	MAITIN MORALES, ERICK	09042405	VALDEAVERO	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700094775	LOZANO FERNANDEZ, HARBEY	X3459533B	VELLILLA SAN ANTONIO	09-11-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
429450213300	ROMANO , MICHELE	X4639256H	VILLALBILLA	09-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450222994	CARDOSO MARQUES , JOAQUIN G.	X1714012Y	ELVIRA	17-11-2009	400,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450256580	GAVRILA CHERVASE, DIANA	51472754	MURCIA	21-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700096127	DOS SANTOS MENDES , MANUEL	X0457410D	ANDOSILLA	13-11-2009	150,00		RD 2822/98	012.5		(a)
420700095287	IVANOV GEROV, ZAHARI	X6493902J	BURLADA	11-11-2009	150,00		RD 2822/98	010.1		(a)
420700109511	YESIMANTOVSKYY , ROMAN	X6648776M	CASEDA	09-01-2010	70,00		RD 1428/03	106.2		(a)
429450228273	LOCKHART DOMÉÑO, JESSICA J.	72479415	ZULUETA ELORZ	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450231582	CRUZ CARCAYLLA, CONSTANTINO	72805852	ARRE	10-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)

EXPEDIENTE	SANCIONADO/A	IDENTIF.	LOCALIDAD	FECHA	CUANTIA	SUSP.	PRECEPTO	ARTº	PTOS	OBS.
					EUROS					
429450271798	INDUSTRIAS TECNICAS ELECTRICAS	B31884836	ORICAIN	15-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420600046217	JIMENEZ BAYO, FCO JAVIER	52442756	FITERO	28-01-2010	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
420600019858	SARASA LES, JESUS	15787025	HUARTE	03-02-2010	100,00		RD 1428/03	048.		(a)
429700069557	ERRACHID, ABDELKARIM	X8051319P	LODOSA	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
429450205212	RUSIANA S L	B31698319	NOAIN	09-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450195826	VILLORIA MARTIN, ISIDRO JOSE	07940711	OLITE	28-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450197756	MARTINEZ IÑIGO SA	A31240971	PAMPLONA	19-10-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700107460	PINEDA PUGLLA, JUAN GABRIEL	X7461818C	PAMPLONA	02-01-2010	600,00		RD 1428/03	020.1	4	(a)
420450288110	RACHIERU , ION	X9302024L	PAMPLONA	05-10-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420600046242	ROSENDO GARCIA, FERNANDO	15812534	PAMPLONA	28-01-2010	140,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
429450219752	ARGAÑA SAINZ, MARIA YOLANDA	15853946	PAMPLONA	09-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420450295084	MURO GARCIA, FERNANDO	29150428	PAMPLONA	18-10-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
420700108312	BEROIZ SORIA, GERMAN	33432415	PAMPLONA	04-01-2010	60,00		RD 1428/03	029.1		(a)
420700108324	BEROIZ SORIA, GERMAN	33432415	PAMPLONA	04-01-2010	60,00		RD 1428/03	098.2		(a)
429450199522	BERIAIN TABAR, SERGIO DARIO	44622985	PAMPLONA	09-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450231296	LARRUS ELGERSMA, MARIA C.	78760352	RIBAFORADA	10-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043495941	OULAD SI MOHAMED, MOHAMED	X2104155T	SAN ADRIAN	08-01-2010	150,00		RD 1428/03	019.1		(a)
420450298723	PALACIO ERASO, NEREA	72693872	TAFALLA	23-10-2009	100,00		RD 1428/03	048.		(b)
429450237870	DOS SANTOS , MANUEL ADRIANO	X2328455G	TUDELA	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450279104	SAN BALDOMERO SILVANO, MIGUEL	52448671	TUDELA	27-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450239398	CORREIRA FERNANDEZ, ADRIANO	78759430	TUDELA	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450241563	ALVAREZ ALVAREZ, ANA MARIA	10038126	PALENCIA	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043506770	TODOROVA GEORGIEVA, KRISTINA	X6840545T	CANTALEJO	14-09-2009	150,00		RD 2822/98	012.5		(a)
420700120506	KAROUMI , BENAÏSSA	X9691579T	AGREDA	10-02-2010	150,00		RD 1428/03	054.1	3	(a)
420043580506	GARCIA VALVERDE, JOSE LUIS	16802992	ALMAZAN	27-10-2009	150,00		RD 2822/98	018.1		(a)
420700105876	PEÑA SANCHEZ, ADELA	16787778	CIRIA	20-12-2009	150,00		RD 2822/98	011.2		(a)
420700105888	PEÑA SANCHEZ, ADELA	16787778	CIRIA	20-12-2009	150,00		RD 2822/98	018.1		(a)
420600036364	GUETTA , EL HOCINE	X3005395P	EL BURGO DE OSMA	11-11-2009	200,00		RD 1428/03	048.	2	(a)
429700075790	BORJA HERNANDEZ, MARIA A.	16804251	EL BURGO DE OSMA	04-01-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		(a)
420700121146	REYES , RAFAEL	X5984324T	OLVEGA	11-02-2010	150,00		RD 1428/03	118.3	3	(a)
420043578615	KASIR , ABDELATIF	X4731908A	SORIA	17-08-2009	150,00		RD 1428/03	143.1	4	(a)
429450226550	ALMAJANO GARCES, AMADOR	16671952	SORIA	10-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450237912	GONZALEZ RUIZ, JUAN CARLOS	16799823	SORIA	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043645069	MARTINEZ AGUSTINHO, JULIO E.	72884098	SORIA	10-12-2009	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
420043645136	SEÑORAN CARPINTERO, MARIA E.	76109845	SORIA	15-11-2009	800,00		RDL 8/2004	002.1		(c)
429450247656	BUTNARU , LENUA	X8590439P	RIUDOMS	09-12-2009	400,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450287149	CARMEN DOS RESTAURACION SL	B43562487	TARRAGONA	04-01-2010	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450234996	ALCAIDE BARRACHINA, MARIA PAZ	85080523	VALENCIA	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700036933	FERNANDEZ CASAL E HIJOS SL	B47386685	VALLADOLID	04-01-2010	90,00		RD 2822/98	049.1		(a)
429450230188	ZUBIRIA GARCIA, IGNACIO	15372377	VITORIA GASTEIZ	10-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450251933	LOHENAYUD INVERSIONES S L	B50980580	CALATAYUD	26-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450211870	PIENSOS Y SERV BELAZAR SL	B50956929	PEDROLA	09-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450213713	PROYDEL GESTION DE SERVICIOS	B50578095	ZARAGOZA	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
429450238977	CAMINO HELEVIK SL	B50806843	ZARAGOZA	17-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420043496003	CADENA GUANOLUISA, MARCELO	X7869255N	ZARAGOZA	05-02-2010	600,00		RD 1428/03	020.1		(a)
420043496015	CADENA GUANOLUISA, MARCELO	X7869255N	ZARAGOZA	05-02-2010	150,00		RD 1428/03	102.1		(a)
420700108178	ARIAS HERREROS, AGUSTIN	02519074	ZARAGOZA	04-01-2010	150,00		RD 1428/03	100.1		(a)
429450252950	FORTEA MUÑOZ, JOSE IGNACIO	17203768	ZARAGOZA	09-12-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700109754	ARIÑO SANCHO, AMADOR JOSE	20786737	ZARAGOZA	11-01-2010	450,00		RD 1428/03	039.4		(a)
429450237134	PEREZ CABALLERO SANCHEZ, S.	29109604	ZARAGOZA	26-11-2009	310,00		RDL 339/90	072.3		(b)
420700008731	MUÑOZ GOMEZ, ANGEL	72874678	ZARAGOZA	04-02-2010	90,00		RD 1428/03	167.		(a)
420700107083	MEDDAHI , RABAH	X4855870H	MONZALBARBA	30-12-2009	150,00		RD 1428/03	106.3		(a)
420700045120	MIHAI VASILE, CIOCOTISAN	X9686670J	SANTA ISABEL	21-01-2010	10,00		RD 2822/98	026.1		(a)

Soria, 30 de abril de 2010.- La Jefa Provincial de Tráfico, María Francisca Delgado Martín.

1421

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

#### ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA

El Ayuntamiento de Tardelcuende (P4228700C), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, una concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Tardelcuende (Soria).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 108 m de profundidad, 300 mm de diámetro entubado y 500 mm de diámetro, situado en la parcela 5470

del polígono 6, paraje de Alto El Hoyo, en el término municipal de Tardelcuende (Soria).

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: abastecimiento poblacional (625 habitantes).

- El caudal medio equivalente solicitado es de 2,25 l/s.

- El volumen máximo anual solicitado de 71.093 m<sup>3</sup>/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 10 C.V. de potencia.

- Las aguas captadas se prevén tomar de la Unidad Hidrogeológica 02.15: Cubeta de Almazán.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Pro-**

**vincia de Soria**, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante el Ayuntamiento de Tardelcuende (Soria), ante la oficina de esta Confederación Hidrográfica del Duero en Av. Reyes Católicos, 22 de Burgos, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de referencia CP-2161/2009-SO (ALBERCA-INY), o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 18 de marzo de 2010.- El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., Rogelio Anta Otoresl. 1418

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SORIA PRESIDENCIA

Con motivo de la celebración de la prueba "IX Rallysprint Navaleno-Canicosa" organizada por la escudería Automoto-Soria, se pone en conocimiento general que la carretera provincial CP-S-6002 entre los PP.KK. 0+000 al 7+855, permanecerá cerrada al tráfico el día 23 de mayo de 2010 desde las 7,00 hasta las 14,00 h.

Soria, 3 de mayo de 2010.- El Presidente en Funciones, Antonio Pardo Capilla. 1430

---

### SECRETARÍA GENERAL

Aprobado por Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2010, el expediente que ha de regir la licitación convocada para adjudicar el servicio consistente en restauración de la Residencia de Navaleno, se anuncia la licitación conforme al siguiente:

#### ANUNCIO PARA LA LICITACION DE CONTRATO DE SERVICIOS

##### 1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: Servicios Ley 30/2007-2010/36

##### 2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: restauración de la Residencia de Navaleno.
  - b) División por lotes y número: No
  - d) Lugar de ejecución: Residencia de Navaleno
  - e) Plazo de ejecución: Un año
- ##### 3.- Tramitación y procedimiento de adjudicación.
- a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.

4.- Valor estimado del contrato: El precio persona/diario, IVA incluido, 14,00 €; el valor estimado total anual sería de 102.167,88 €.

##### 5.- Garantías.

- a) Provisional: 0,00 €.
- b) Definitiva: 1.000,00 €.

##### 6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.
- b) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.
- c) Localidad y código postal: Soria, 42002.
- d) Teléfono: 975-10 10 92 y 975 -10 10 97.
- d) Telefax: 975-231 635.
- e) Email: secretaria@dipsoria.es
- f) Perfil de contratante: www.dipsoria.es
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: de conformidad con lo establecido en los Pliegos.

7.- Requisitos específicos del contratista. Los establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

##### 8.- Presentación de las proposiciones.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Si dicho día coincidiera con sábado o inhábil se trasladará hasta las 14 horas del primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La recogida en los Pliegos.

c) Lugar de presentación:

1º.- Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.

2º.- Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

3º.- Localidad y código postal: Soria, 42002.

##### 9.- Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excma. Diputación Provincial de Soria.

b) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

c) Localidad: Soria.

d) Fecha y hora: Se anunciará en el perfil de contratante.

e) Admisión de variantes: No

f) Fecha hasta la cual el licitador mantendrá su proposición: 2 meses.

10.- Gastos del anuncio. Serán de cuenta del adjudicatario.

Soria, 3 de mayo de 2010.- El Presidente en funciones, Antonio Pardo Capilla.

Gastos del anuncio: 99,20 €

1433

---

Aprobados por Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2010, el expediente que ha de regir la licitación convocada para adjudicar el suministro consistente en suministro de energía eléctrica, se anuncia la licitación conforme al siguiente:

#### ANUNCIO PARA LA LICITACION DE LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS

##### 1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Excma. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
- 1) Dependencia: Sección de Contratación.

- 2) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.
- 3) Localidad y código postal: Soria, 42002.
- 4) Teléfono 975 101042 - 101097 - 101092.
- 5) Telefax: 975 231635.
- 6) Correo electrónico: secretaria@dipsoria.com
- 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.dipsoria.es

8) Fecha límite de obtención de documentos e información: de conformidad con lo establecido en el pliego modelo.

d) Número de expediente: Suministros Ley 30/2007-2010/6

2.- *Objeto del Contrato:*

- a) Tipo: Suministros.
- b) Descripción del objeto: suministro de energía eléctrica.
- c) Número de unidades a entregar: las previstas en el pliego de prescripciones técnicas.
- d) División por lotes: Sí.
- e) Lugar de entrega: en los centros que se relacionan, en el anexo correspondiente.
- e) Plazo de entrega: 1 año, desde el 1 de agosto de 2010.
- f) Admisión a prórroga: No
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): CPA-2002

3.- *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subata electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso:

1. Proposición económica, hasta 75 puntos.
2. Mejoras Técnicas, hasta 25 puntos.

4.- *Presupuesto base de licitación.*

a) Importe neto 176.397,41 € anuales que con un IVA de 28.223,59 € supone un total anual de 204.621,00 €.

5.- *Garantías.*

- a) Provisional: 0,00 €.
- b) Definitiva: 0,00 €.

6.- *Requisitos específicos del contratista:*

a) Solvencia técnica: Encontrarse debidamente inscrito en el Registro Administrativo de Distribuidores, Comercializadores y Consumidores Cualificados, de acuerdo con lo establecido en la Ley 54/97 del Sector Eléctrico.

b) Solvencia económica: Declaración apropiada de entidad financiera.

c) Otros requisitos específicos del contratista: Los establecidos en los pliegos.

d) Contratos reservados: No.

7.- *Presentación de ofertas o solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Si dicho día

coincidiera con sábado o inhábil se trasladará hasta las 14 horas del primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación:

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Soria.

2) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

3) Localidad y código postal: Soria, 42002.

4) Dirección electrónica: secretaria@dipsoria.es

d) Número de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).

e) Admisión de variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

8.- *Apertura de Ofertas:*

a) Dirección: Diputación Provincial de Soria. C/ Caballeros, nº 17.

b) Localidad: Soria. 42071 Soria.

d) Fecha y hora: El día y hora que se anuncie en el perfil del contratante de la Corporación.

9.- *Gastos de publicidad.* Serán de cuenta del(os) adjudicatario(s).

10.- *Otras informaciones.* En los documentos contractuales. Soria, 3 de mayo de 2010.– El Presidente en funciones, Antonio Pardo Capilla.

Gastos del anuncio: 142,40 €

1432

— — —

Aprobados por Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 3 de mayo de 2010, el expediente que ha de regir la licitación convocada para adjudicar el suministro consistente en suministro de gas, se anuncia la licitación conforme al siguiente:

ANUNCIO PARA LA LICITACION  
DE LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Excm. Diputación Provincial de Soria.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Sección de Contratación.

2) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.

3) Localidad y código postal: Soria, 42002.

4) Teléfono 975 101042 - 101097 - 101092.

5) Telefax: 975 231635.

6) Correo electrónico: secretaria@dipsoria.com

7) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.dipsoria.es

8) Fecha límite de obtención de documentos e información: de conformidad con lo establecido en el pliego modelo.

d) Número de expediente: Suministros Ley 30/2007-2010/8.

2.- *Objeto del Contrato:*

- a) Tipo: Suministros.

- b) Descripción del objeto: suministro de gas.
- c) Número de unidades a entregar: las previstas en el pliego de prescripciones técnicas.
- d) División por lotes: No.
- e) Lugar de entrega: Los lugares de los suministros son los que se indican en el Anexo I del pliego de prescripciones técnicas.
- e) Plazo de entrega: Un año, desde el 1 de Agosto de 2010.
- f) Admisión a prórroga: No
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09123000-7
- 3.- *Tramitación y procedimiento:*
- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subata electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Precio.
- 4.- *Presupuesto base de licitación.*
- a) Importe neto 73.275,86 € que con un 16 % de IVA de 11.724,14 € hacen un total anual de 85.000,00 €.
- 5.- *Garantías.*
- a) Provisional: 0,00 €.
- b) Definitiva: 0,00 €.
- 6.- *Requisitos específicos del contratista:*
- a) Solvencia técnica: Que el proveedor cumpla los requisitos establecidos en la Ley 34/1998 del sector de hidrocarburos, y posteriores Decretos, y estar inscrito en el Registro administrativo de Distribuidores Comercializadores y Consumidores Cualificados.
- b) Solvencia económica: a. Declaración apropiada de entidad financiera.
- c) Otros requisitos específicos del contratista: Los establecidos en los pliegos.
- d) Contratos reservados: No.
- 7.- *Presentación de ofertas o solicitudes de participación:*
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Si dicho día coincidiera con sábado o inhábil se trasladará hasta las 14 horas del primer día hábil siguiente.
- b) Modalidad de presentación:
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Sección de Contratación de la Diputación Provincial de Soria.
- 2) Domicilio: Calle Caballeros, nº 17.
- 3) Localidad y código postal: Soria, 42002.
- 4) Dirección electrónica: secretaria@dipsoria.es
- d) Número de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).
- e) Admisión de variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

8.- *Apertura de Ofertas:*

a) Dirección: Diputación Provincial de Soria. C/ Caballeros, nº 17.

b) Localidad: Soria. 42071 Soria.

d) Fecha y hora: El día y hora que se anuncie en el perfil del contratante de la Corporación.

9.- *Gastos de publicidad.* Serán de cuenta del(os) adjudicatario(s).

10.- *Otras informaciones.* En los documentos contractuales.

Soria, 3 de mayo de 2010.- El Presidente en funciones, Antonio Pardo Capilla.

Gastos del anuncio: 144,00 €

1431

## AYUNTAMIENTOS

### SORIA

El Pleno del Ayuntamiento de Soria, en sesión celebrada el día 15 de abril de 2010, aprobó inicialmente el reglamento de funcionamiento del Consejo Municipal de Discapacidad del Excmo. Ayuntamiento de Soria.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, se somete el expediente administrativo a información pública y audiencia a los interesados por plazo de 30 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Durante dicho plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones y sugerencias. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones o sugerencias, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo hasta entonces provisional.

Soria, 28 de abril de 2010.- El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez. 1434a

— — —

El Pleno del Ayuntamiento de Soria, en sesión celebrada el día 15 de abril de 2010, aprobó inicialmente el reglamento de funcionamiento del Consejo Municipal de Infancia del Excmo. Ayuntamiento de Soria.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, se somete el expediente administrativo a información pública y audiencia a los interesados por plazo de 30 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Durante dicho plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones y sugerencias. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones o sugerencias, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo hasta entonces provisional.

Soria, 28 de abril de 2010.- El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez. 1434b

— — —

El Pleno del Ayuntamiento de Soria, en sesión celebrada el día 15 de abril de 2010, aprobó inicialmente el reglamento de funcionamiento del Consejo Municipal de Inmigración e Inclusión Social del Excmo. Ayuntamiento de Soria.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, se somete el expediente administrativo a información pública y audiencia a los interesados por plazo de 30 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Durante dicho plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones y sugerencias. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones o sugerencias, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo hasta entonces provisional.

Soria, 28 de abril de 2010.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez. 1434c

— — —

El Pleno del Ayuntamiento de Soria, en sesión celebrada el día 15 de abril de 2010, aprobó inicialmente el reglamento de funcionamiento del Consejo Municipal Sociosanitario del Excmo. Ayuntamiento de Soria.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, se somete el expediente administrativo a información pública y audiencia a los interesados por plazo de 30 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Durante dicho plazo los interesados podrán examinar el expediente y presentar reclamaciones y sugerencias. Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones o sugerencias, se entenderá definitivamente aprobado el acuerdo hasta entonces provisional.

Soria, 28 de abril de 2010.– El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez. 1434d

— — —

## RECAUDACIÓN

### CITACIÓN para ser notificados por comparecencia.

Intentada la notificación individual a los interesados que se relacionan, en los expedientes seguidos por deudas a la Hacienda Municipal, por los conceptos que se especifican, sin que haya sido posible efectuarla por causas no imputables a esta Administración; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los interesados o a sus representantes para que comparezcan a fin de ser notificados.

PROCEDIMIENTOS: Administrativo de Apremio: "Compensación de Deudas".

Administrativo de Apremio: "Notificación Providencia de Apremio".

ÓRGANO DE COMPARECENCIA: Unidad de Recaudación.

LUGAR: Ayuntamiento de Soria. P/. Mayor, 9; de lunes a viernes.

PLAZO: 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

### "COMPENSACIÓN DE DEUDAS"

<u>Nombre</u>	<u>C.I.F.</u>	<u>Importe €</u>
PALACIO DE ALCANTARA, S.L.	B-42.160.077	204,59

### "NOTIFICACIÓN PROVIDENCIA DE APREMIO"

<u>Nombre</u>	<u>C.I.F.</u>	<u>Concepto</u>	<u>Importe €</u>
HERJEZ HOSTELERIA, S.L.	B-42.143.347	2007EX0000000274/00	5.948,65
HERJEZ HOSTELERIA, S.L.	B-42.143.347	2007EX0000000275/00	11.689,73

Soria, 3 de mayo de 2010.– El Recaudador, Jesús Romera Gómez. 1435

## VILLAR DEL RÍO

### PRESUPUESTO MUNICIPAL 2010

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2010, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

#### INGRESOS

##### A) Operaciones corrientes:

Impuestos directos.....	97.600
Impuestos indirectos .....	10.000
Tasas y otros ingresos.....	25.300
Transferencias corrientes .....	33.000
Ingresos patrimoniales.....	150.940

##### B) Operaciones de capital

Enajenación de inversiones reales .....	30.000
Transferencias de capital .....	202.383
Pasivos financieros .....	2.877
TOTAL INGRESOS.....	552.100

#### GASTOS

##### A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal .....	39.800
Gastos en bienes corrientes y servicios .....	205.840
Gastos financieros .....	4.700
Transferencias corrientes .....	8.300

##### B) Operaciones de capital

Inversiones reales .....	290.324
Pasivos financieros .....	3.136
TOTAL GASTOS.....	552.100

#### PLANTILLA DE PERSONAL

##### Funcionario de carrera:

1 Secretario-Interventor

Grupo: A (A1-A2). Nivel; 22

##### Personal laboral temporal

2 Peón. Categoría: 10.

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Villar del Río, 29 de abril de 2010.- El Alcalde, Pedro E. Sanz Córdón. 1401

## VOZMEDIANO

No habiendo sido posible la notificación personal, por causas no imputables a este Ayuntamiento y de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio del presente anuncio se comunica a los interesados relacionados que se abre período de información pública del expediente de solicitud de licencia ambiental y se abre plazo de presentación de alegaciones, haciendo constar que los interesados podrán consultar el expediente completo en las dependencias del Ayuntamiento de Vozmediano, dándose por notificados a todos los efectos, significándoles que tienen un plazo de veinte días contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, para alegar lo que consideren oportuno.

Personas a las que se dirige la notificación y parcela colindante:

Don Antonio y Don Ernesto Rodrigo Rodrigo... Polígono 3 parcela 277, Vozmediano.

Don Bruno Rodrigo Beamonte... Polígono 3 parcela 315, Vozmediano.

Don Amado Sevillano Aranda... Polígono 1 parcela 95, Vozmediano.

Don Pedro Beamonte Rodrigo... Polígono 3 parcela 282, Vozmediano.

Don Domingo Planillo Bonilla... Polígono 3 parcela 771, Vozmediano.

Doña María Rosario Rodrigo Córdoba... Polígono 3 parcela 319, Vozmediano

Don Ricardo Rodrigo Notivoli... Polígono 3 parcela 770, Vozmediano.

Don Modesto Gil Hernández... Polígono 3 parcela 287, Vozmediano.

Doña Carmen Torres Calavia... Polígono 3 parcela 281, Vozmediano.

Don Maximino Notivoli Moya... Polígono 1 parcela 86, Vozmediano.

Trámite a notificar.- plazo de alegaciones licencia ambiental para instalación Alevines de Trucha "Arco Iris" con emplazamiento parcelas 769, 320 y 815 polígono 3, Vozmediano. Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental en Castilla y León.

Vozmediano, 22 de abril de 2010.- La Alcaldesa, Belén Ruiz Rubio. 1407

## ALMAZÁN

### ENAJENACIÓN DE PARCELA MUNICIPAL

**OBJETO:** Constituye el objeto de este anuncio la enajenación por procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, la parcela urbana, de propiedad municipal sita en Avda. Salazar y Torres, núm. 19 de esta Villa, con una extensión superficial de 359,32 metros cuadrados.

**TIPO DE LICITACIÓN:** El tipo de licitación, al alza, se fija en 224.640,00 € más IVA.

**GARANTÍA DEFINITIVA:** El 5% del importe del precio de adjudicación.

**PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PLIEGOS:** Se presentarán en Secretaría del Ayuntamiento, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de quince días naturales, a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a los cinco días naturales siguientes al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Si el plazo de presentación de proposiciones y de apertura coincidieran con sábado o festivo, el plazo se ampliará al primer día siguiente hábil.

**DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR Y MODELO DE PROPOSICIÓN:** Especificado en el pliego.

**GASTOS A CARGO DEL ADJUDICATARIO:** Serán a cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, notariales, registrales e impuestos que gravan este tipo de contratos.

Almazán, 28 de abril de 2010.- El Alcalde, Ángel Núñez Ureta. 1408

— — —

### ENAJENACIÓN DE MADERA

Autorizado por el S. T. de Medio Ambiente se convoca enajenación de madera de pino por procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa (subasta), en las características a continuación señaladas.

**OBJETO DE CONTRATO:** 2.893 pinos pinaster (2.154 resinados y 739 cerrados), con un volumen de 2.174 m.c. de madera con corteza.

**TASACIÓN GLOBAL:** Precio de tasación 43.480,00 €, más I.V.A.. Precio índice 54.350,00 €, más I.V.A.

**PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE PLIEGOS:** Las proposiciones económicas se presentarán en las Oficinas Municipales, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. La apertura de ofertas tendrá lugar el quinto día natural siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si el último día de presentación de oferta o el día de apertura coincidiera con sábado o festivo, el plazo se ampliará al primer día siguiente hábil.

**LIQUIDACIÓN FINAL:** A riesgo y ventura.

**RESTO DE CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO:** Las estipuladas en los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares aprobadas por el Ayuntamiento y en el

Pliego de Condiciones Técnico Facultativas aprobado por la Unidad de Ordenación y Mejora.

**OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:** Ayuntamiento de Almazán, Plaza Mayor, 1. 42200 Almazán (Soria). Teléfono 975300461, fax 975310061.

Almazán, 28 de abril de 2010.– El Alcalde, Ángel Núñez Ureta. 1409

## DURUELO DE LA SIERRA

Solicitada, a efectos de cumplimiento de la adaptación a que hace referencia la Disposición Transitoria Primera de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, la licencia ambiental y de apertura a favor de D. Pedro Arroyo Asenjo para tienda de alimentación en calle La Nobleza nº 8 de Duruelo de la Sierra, se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Duruelo de la Sierra, 27 de abril de 2010.– El Alcalde, Román Martín Simón. 1410

## ESPEJÓN

Próxima a producirse la vacante del cargo de Juez de Paz Titular, de esta localidad, y al objeto de proceder a la elección de la persona que vaya a ocupar dicho cargo, se anuncia convocatoria pública para quienes estén interesados en cubrir la vacante en el referido cargo, presenten instancia solicitando su elección, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de Julio, del Poder judicial (B.O.E de 2 de agosto de 1985) y en el Reglamento no 3/1995, de 7 de Junio, de los Jueces de Paz (B.O.E de 13 de Julio de 1995) para ser Juez de Paz se requiere ser español, mayor de edad y no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad que establece el art. 303 de la Ley Orgánica 6/1985.

Espejón, 7 de abril de 2010.– El Alcalde-Presidente, Juan Hernández García. 1411

## CIDONES

Aprobado provisionalmente por Resolución de la Alcaldía de 29 de abril de 2010 el Padrón de la Tasa por prestación del servicio de agua, basura y alcantarillado correspondiente al 3º Trimestre del ejercicio 2009, se expone al público en la Secretaría de esta Corporación por plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, a efectos de posibles reclamaciones. En caso de no haberlas, se considerará definitivamente aprobado.

Cidones, 29 de abril de 2010.– El Alcalde, Julián Ontañón Gómez. 1412

## VELILLA DE LOS AJOS

La Asamblea Vecinal en Régimen de Concejo Abierto de este municipio, en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de abril de 2010, acordó la aprobación inicial del Proyecto Técnico de la obra de "Pavimentación acceso al cementerio" en Velilla de los Ajos, redactado por el Ingeniero de Caminos D. Nemesio Gil García y el Ingeniero Técnico de Obras Públicas D. Carmelo Ortiz Vinuesa, con un presupuesto total de 12.000,00 €, obra incluida con el número 50 en el Plan de Obras Menores de 2010.

Durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, el mencionado Proyecto estará a disposición de aquellos interesados a efectos de examen y reclamaciones, considerándose definitivamente aprobado si durante dicho período no se presenta ninguna reclamación.

Vetilla de los Ajos, 29 de abril de 2010.– El Alcalde, Santiago Cervero Martínez. 1413

## NOVIERCAS

Aprobado inicialmente el proyecto de obras para instalación de electricidad en edificio de usos múltiples, por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 24 de marzo de 2010, se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Noviercas, 17 de abril de 2010.– El Alcalde, Armando Javier Pérez Ruiz. 1414

## QUINTANAS DE GORMAZ

### ANUNCIO APROVECHAMIENTO DE CAZA

Aprobado por de este Ayuntamiento, con de fecha 28 de abril de 2010, el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas particulares, que habrá de regir la enajenación del aprovechamiento de la caza de los Montes números 85 y 289/290 del C.U.P. se procede por medio del presente anuncio a efectuar convocatoria de licitación para la adjudicación del Contrato por procedimiento abierto/urgente un solo criterio de adjudicación al alza sobre el tipo de licitación y al precio más alto de acuerdo con los siguientes datos:

#### 1.- Entidad adjudicataria

- a) Organismo: Ayuntamiento de Quintanas de Gormaz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

#### 2.- Objeto del contrato

- a) Descripción del objeto: el aprovechamiento de la caza de los montes números 85 y 289/290 del CUP, denominados Pinar y El Bosque, durante cinco años, desde 2010 a 2015, ambos inclusive, temporadas de caza 2010-2011 a 2014-2015, dentro de los períodos hábiles de caza fijados por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León.

- b) Tipo de Contrato: Administrativo Especial

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: urgente.  
b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: un solo criterio de adjudicación-al alza sobre el tipo de licitación y al precio más alto.

4.- *Tipo de licitación:*

El tipo de licitación se fija en 13.000,00 euros anuales, 2.000,00 euros por el Monte 289/290 y 11.000,00 euros por el Monte 85.

5.- *Garantías.*

Provisional, como condición para concurrir a la licitación 390 euros. (60 euros monte 289/290 y 330 euros Monte 85).

Definitiva el 5% del valor de adjudicación multiplicado por los cinco años de duración del contrato.

6.- *Obtención de documentación y información.*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Quintanas de Gormaz.  
b) Teléfono: 975.340978.  
c) Fecha límite de obtención de documentación y información: hasta la hora límite de presentación de ofertas.

7.- *Requisitos específicos del contratista:*

El adjudicatario estará obligado a suscribir un contrato de responsabilidad civil por daños.

8.- *Presentación de ofertas.*

a) fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del octavo día natural siguiente a la publicación del anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**. Si el último día es inhábil o Sábado el plazo terminará el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar (sobre A): La señalada en la Base XIII del Pliego de Condiciones Administrativas.

c) Lugar: En la Secretaría del Ayuntamiento de Quintanas de Gormaz, los días lunes y Miércoles de 9 a 14 horas.

d) Forma de presentación: las proposiciones se entregarán en mano.

9.- *Apertura de ofertas.*

La apertura de ofertas tendrá lugar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las dieciocho horas del tercer día hábil siguiente (excluido sábado) a la finalización del plazo anterior.

10.- *Otras informaciones*

- a) En el tipo no está incluido el IVA.  
b) Gastos de anuncios por cuenta del adjudicatario.  
c) El contrato esta sujeto al impuesto de gastos suntuarios del Ayuntamiento.  
d) El anterior arrendatario del aprovechamiento tendrá derecho al tanteo y retracto, en la forma, plazo y condiciones dispuesto en la Ley de caza de Castilla y León y Reglamento.

11.- *Modelo de proposición.* Las proposiciones se ajustarán en lo esencial al siguiente modelo ( Sobre B):

D. .... mayor de edad, vecino de ..... con domicilio en ..... N° ....., titular del Documento Nacional de Identidad N° ..... en nombre propio o en representación de ..... lo cual acredita con .....; enterado del

anuncio publicado en el **Boletín Oficial de la Provincia** nº ..... de fecha ..... y de los Pliegos de cláusulas técnico- facultativas y económico administrativas particulares que han de regir el procedimiento de licitación para la adjudicación del aprovechamiento de la caza de los montes número 85 y 289/290 del CUP, cuyos particulares conoce y acepta, se compromete a su contratación en las condiciones siguientes:

-Precio: Monte 289/290: ..... euros  
Monte 85: ..... euros  
(Fecha y firma del licitador) .

Quintanas de Gormaz, 28 de abril de 2010.- El Presidente, Jesús Muñoz Isla. 1415

## CUBO DE LA SOLANA

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18 de abril de 1986, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2010, adoptó acuerdo de aprobación provisional del Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2010 que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se anuncia el mencionado presupuesto general resumido por capítulos:

### INGRESOS

A) *Operaciones corrientes:*

Impuestos directos.....	43.000
Impuestos indirectos .....	11.500
Tasas y otros ingresos.....	28.800
Transferencias corrientes .....	54.350
Ingresos patrimoniales.....	54.208

B) *Operaciones de capital*

Enajenación de inversiones reales .....	42.352
TOTAL INGRESOS.....	234.210

### GASTOS

A) *Operaciones corrientes:*

Gastos de personal .....	31.994
Gastos en bienes corrientes y servicios .....	153.590
Gastos financieros .....	100
Transferencias corrientes .....	2.200

B) *Operaciones de capital*

Inversiones reales .....	46.326
TOTAL GASTOS.....	234.210

## II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2010.

a) *Plazas de funcionarios.*

1.- Con Habilitación Nacional

1.1.- Secretario-Interventor, 1.

1.- Con habilitación de carácter nacional.

1.1 Secretario: 1.

Según lo dispuesto en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, contra el referido Presupuesto General se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Cubo de la Solana, 27 de abril de 2010.- El Alcalde, R. Óscar Gómez Rodrigo. 1395

## RABANERA DEL CAMPO

De conformidad con los artículos 112.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, 169.3 del TRLHL y 127 del Texto Refundido del Régimen Local de 18 de abril de 1.986, y habida cuenta que la Corporación, en sesión celebrada el día 26 de febrero 2010, adoptó acuerdo de aprobación provisional del Presupuesto General de esta Entidad para el ejercicio 2010, que ha resultado definitivo al no haberse presentado reclamaciones durante el plazo de exposición pública, se anuncia el mencionado presupuesto general resumido por capítulos:

### INGRESOS

#### A) Operaciones corrientes:

Tasas y otros ingresos.....	600
Transferencias corrientes .....	2.000
Ingresos patrimoniales.....	44.400
<b>TOTAL INGRESOS.....</b>	<b>47.000</b>

### GASTOS

#### A) Operaciones corrientes:

Gastos en bienes corrientes y servicios .....	39.740
Gastos financieros .....	60

#### B) Operaciones de capital

Transferencias de capital .....	7.200
<b>TOTAL GASTOS .....</b>	<b>47.000</b>

Contra el presupuesto definitivamente aprobado cabe interponer, de conformidad con el artículo 171 del TRLHL, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Rabanera del Campo, 27 de abril de 2010.- El Alcalde-Pedáneo, Alberto Andrés Carramiñana. 1396

## COSCURITA

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el Proyecto Técnico de la obra "Pavimentación parcial en Bordejé y Centenera del Campo", obra nº 64/FCL/10 redactado por D. Ángel Millán de Miguel, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, con un presupuesto de 38.793,10 euros, y 6.206,90 euros de IVA, se somete a información pública por espacio de quince días, al objeto de que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencias.

#### Financiación:

- Ayuntamiento: 18.000 euros
- Diputación: 13.500 euros
- Junta CyL: 13.500 euros.

En el supuesto de no producirse reclamaciones, este proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Coscurita, 29 de abril de 2010.- El Alcalde, José Luis García Jiménez. 1394

## VILLACIERVOS

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Villaciervos, adoptado en Sesión Extraordinaria de fecha 19 de abril de 2010, se aprobó la adjudicación provisional del aprovechamiento de madera de industria (4.000 estéreos aproximadamente) en el Monte de U.P. Nº 326 "Pinar", lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

#### 1.- Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Villaciervos (Soria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

#### 2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Constituye el objeto del contrato el aprovechamiento de madera e industria, con un volumen de 4.000 estéreos aproximadamente, en el Monte de U.P. Nº 326 "Pinar".

#### 3.- Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación; Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente mas ventajosa, un único criterio de adjudicación, al mejor precio.

#### 4.- Precio del contrato. 28.000,00 euros.

#### 5.-Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 19 de abril de 2010.
- b) Adjudicatario: Laurentino Galera López.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 37.400,00 euros.

Villaciervos, 26 de abril de 2010.- El Alcalde, Esteban Molina Gómez. 1402

## AGUILERA

Elaborado el Padrón provisional para la percepción de la tasa por la prestación del suministro de agua y basura correspondiente al año 2009, se expone al público por un plazo de quince días hábiles en esta Entidad Local Menor, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**, a fin de que pueda ser examinado por los contribuyentes e interesados y se presenten las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Aguilera, 3 de mayo de 2010.- La Alcaldesa pedánea, Yolanda Molina Vesperinas. 1422

## BARCA

El Pleno de la Corporación Municipal de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de abril de 2010, aprobó el Proyecto Técnico de la Obra sustitución redes y pavimentación, terminación C/ Real y otras, obra incluida en el Fondo de Cooperación Local para 2010, que ha sido redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto de 35.000 €, el cual se encuentra en la Secretaría de este Ayuntamiento para que pueda ser examinado por los interesados, y puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes si se creen perjudicados.

Barca, 30 de abril de 2010.- La Alcaldesa, Juana Garzón Garrido. 1423

## ONCALA

*INFORMACIÓN pública relativa a solicitud de licencia ambiental y licencia de obra para la instalación del Parque Eólico denominado Pobar, en Oncala (Soria).*

Solicitada licencia ambiental y licencia de obra por D. Javier Gracia Bernal, en representación de la Compañía Eólica Tierras Altas (CETASA), para la instalación en este término municipal del parque eólico denominado Pobar.

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 25 de la Ley 5/1999 de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León y en el Art. 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004 de 29 de enero, se abre período de información pública, por término de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, a fin de que en el citado plazo, quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, puedan formular las observaciones que estimen oportunas.

Oncala, 20 de febrero de 2010.- El Alcalde, Urbano Arancón Jiménez. 1424

## TEJADO

Próxima a producirse la vacante en el cargo de Juez de Paz titular y sustituto de este Municipio y al objeto de proceder a la elección por este Ayuntamiento de las personas que vayan a ocupar dichos cargos, se efectúa convocatoria pública para que quienes estén interesados en cubrir dichas vacantes presenten en este Ayuntamiento, durante el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el **Boletín Oficial de la Provincia**, instancia solicitando su elección.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial (B.O.E. de 02-07-1985) y en el Reglamento nº 3/1995, de 7 de junio, de los Jueces de Paz (B.O.E. de 13-07-1995), para ser Juez de Paz se requiere ser español, mayor de edad y no estar incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad que establece el artículo 303 de la citada Ley Orgánica 6/1985.

Tejado, 28 de abril de 2010.- El Alcalde, Rufo Martínez Andrés. 1426

## CASTILFRÍO DE LA SIERRA

*INFORMACIÓN pública relativa a solicitud de licencia ambiental y licencia de obra para la instalación del Parque Eólico denominado Pobar, en Castilfrío de la Sierra (Soria).*

Solicitada licencia ambiental y licencia de obra por D. Javier Gracia Bernal, en representación de la Compañía Eólica Tierras Altas (CETASA), para la instalación en este término municipal del parque eólico denominado Pobar.

En cumplimiento de lo previsto en el Art. 25 de la Ley 5/1999 de 8 de abril de Urbanismo de Castilla y León y en el Art. 307.3 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004 de 29 de enero, se abre período de información pública, por término de veinte días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio, a fin de que en

el citado plazo, quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, puedan formular las observaciones que estimen oportunas.

Castilfrío de la Sierra, 20 de febrero de 2010.- El Alcalde, Crescendo García García. 1427

## VINUESA

### PRESUPUESTO GENERAL 2010

De conformidad con los artículos 112,3 de la Ley 7/85, de 2 de abril y arta. 169.3) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Regulador de las Haciendas Locales y una vez elevado a definitivo el Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 25 de marzo de 2010, al no haberse formulado reclamaciones contra el mismo, se hace público lo siguiente.

#### I) RESUMEN DEL REVERENCIADO PRESUPUESTO PARA 2010

##### INGRESOS

##### A) Operaciones corrientes:

Impuestos directos.....	312.330,95
Impuestos indirectos .....	20.000,00
Tasas y otros ingresos.....	205.455,73
Transferencias corrientes .....	331.036,87
Ingresos patrimoniales.....	71.760,45

##### B) Operaciones de capital

Enajenación de inversiones reales .....	82.000,00
Transferencias de capital .....	320.115,00
<b>TOTAL INGRESOS.....</b>	<b>1.342.699,00</b>

##### GASTOS

##### A) Operaciones corrientes:

Gastos de personal .....	530.327,00
Gastos en bienes corrientes y servicios .....	390.570,00
Gastos financieros .....	500,00
Transferencias corrientes .....	17.500,00

##### B) Operaciones de capital

Inversiones reales .....	396.802,00
Transferencias de capital .....	6.000,00
Activos financieros .....	1.000,00
<b>TOTAL GASTOS.....</b>	<b>1.342.699,00</b>

#### II) PLANTILLA Y RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE ESTA ENTIDAD, APROBADO JUNTO CON EL PRESUPUESTO GENERAL PARA 2010.

##### a) Plazas de funcionarios.

##### 1.- Con Habilitación Nacional

1.1.- Secretario-Interventor, 1.

##### 2.- Escala Admón General:

Sub-escala Auxiliar, 3

##### 3.- Escala Admón Especial:

Sub-escala servicios especiales, 1

##### b) Personal laboral.

##### 1.- Fijo:

Alguacil/operario servicios múltiples, 1

Barrendero/operario servicios múltiples, 1

Limpieza edificios municipales, 1

Operario servicios múltiples, 1

Encargada Biblioteca, 1

2.- Otros:

Servicio Municipal de Atención a la Familia:

Técnico Coordinador, 1

Técnico, 1

Servicios múltiples, 1

Instalaciones deportivas, 1

Encargada Punto limpio, 1

Personal Piscinas municipales, 7

Obreros limpieza y obras, 6

Informador turístico, 1

Agente desarrollo local, 1

Monitor deportivo, 1

Dinamizador Socio-cultural, 1

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Vinuesa, 29 de abril de 2010.– La Alcaldesa, Asunción Medrano Marina. 1428

## ARCOS DE JALÓN

*INFORMACIÓN pública relativa a: Aprobación Inicial de la Modificación Puntual nº 43 de las Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal de Arcos de Jalón (Soria).*

Aprobado inicialmente por la Corporación en la sesión plenaria de fecha 20 de abril de 2010 la Modificación Puntual nº 43 de las Normas Subsidiarias del Planeamiento Municipal redactada por el Sr. Arquitecto D. José M<sup>a</sup> Mazón Moreno, y a los efectos de dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 155 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se dispone la apertura de un período de información pública por espacio de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del último de los anuncios preceptivos, publicados en el Boletín Oficial de Castilla y León, en el **Boletín Oficial de la Provincia de Soria** y en el periódico "Heraldo de Soria", pudiendo consultarse en la página web de este Ayuntamiento [www.arcosdejalón.es](http://www.arcosdejalón.es), y en la Secretaría de este Ayuntamiento a efectos de alegaciones y sugerencias, que podrán presentarse de lunes a viernes en horario de Secretaría.

Queda suspendido el otorgamiento de licencias urbanísticas citadas en los párrafos 1º, 2º, 3º y 4º de la letra a) y 1º y 2º de la letra b) del artículo 288, en las áreas donde se altere la

calificación urbanística o cualquiera de las determinaciones de ordenación general, y en general donde se modifique el régimen urbanístico vigente como a las determinaciones del instrumento que motiva la suspensión.

Arcos de Jalón, 28 de abril de 2010.– El Alcalde, Jesús Ángel Peregrina Molina. 1429

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN SECRETARÍA DE GOBIERNO DE BURGOS

ACUERDO adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Burgos a 26/04/10, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 101.1 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Art. 4 del Reglamento de Jueces de Paz (B.O.E. 13.07.95.), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de Soria.

Población	Cargo	Nombre
CARRASCOSA DE LA SIERRA	TITULAR	ARTURO LAFUENTE HERAS
CARRASCOSA DE LA SIERRA	SUSTITUTO	DIVINO MARTÍNEZ MONGE
CASTILLEJO DE ROBLEDO	TITULAR	CRESCENCIANO ANTÓN DEL AMO
CASTILLEJO DE ROBLEDO	SUSTITUTO	ADOLFO GIL SANZ
CIRUALES DEL RIO	SUSTITUTO	AURELIANO PÉREZ ANTÓN
GARRAY	TITULAR	CRISTINA-PILAR PASCUAL DELGADO
GARRAY	SUSTITUTO	ANDREA RODRIGO SALCEDO
LICERAS	TITULAR	ANTONIO-ÁNGEL MONTERO DE PABLO
LICERAS	SUSTITUTO	LIDIA CRESPO GARCÍA
MIÑO DE SAN ESTEBAN	TITULAR	JESÚS MARTÍN ANTÓN
MIÑO DE SAN ESTEBAN	SUSTITUTO	RAÚL PUENTE RINCÓN
NAFRÍA DE UCERO	TITULAR	MARÍA BEGOÑA CARRO VIÑARÁS
NAFRÍA DE UCERO	SUSTITUTO	JOSE-MARÍA ALMAZÁN AYLAGAS
SAN ESTEBAN DE GORMAZ	SUSTITUTO	MAXIMILIANO ESTEBAN CARRO
TAJAHUERCE	TITULAR	TOMÁS VERA BOROBIO
TAJAHUERCE	SUSTITUTO	SILVINO GIL JIMÉNEZ
VILLAR DEL CAMPO	SUSTITUTO	ROBERTO VERA JIMÉNEZ

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el **Boletín Oficial de la Provincia**, y tomarán "posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1ª Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Burgos, 28 de abril de 2010.– El Secretario de Gobierno, Ildelfonso Ferrero Pastrana. 1425

#### ADVERTENCIAS:

No se procederá a la publicación de ningún anuncio, **tenga o no carácter gratuito**, si no se remite acompañado del documento de autoliquidación cumplimentado y que no venga registrado por conducto de la Diputación Provincial de Soria.

ADMINISTRACIÓN: Excma. Diputación Provincial de Soria  
IMPRIME: Imprenta Provincial de Soria